

Joaquín Pascual Barea (Universidad de Cádiz)

DEL LATÍN TARDÍO *MONTECELLU AL TOPÓNIMO ANDALUZ MONTEJIL

Montejil es el nombre de tres lugares de Andalucía en las provincias de Cádiz y Sevilla. Este topónimo está documentado en textos árabes y castellanos medievales, y remonta a la Antigüedad latina. Y es que sin ser propiamente un término del latín clásico, tampoco lo es castellano ni árabe, sino que responde a la evolución fonética desde el latín tardío hasta nuestros días a través de los distintos habitantes de estas tierras, que lo han ido transmitiendo de unos a otros, y adaptándolo al habla de cada época. En el kilómetro 621 de la carretera nacional IV, cinco o seis kilómetros antes de llegar a El Cuervo yendo de Jerez de la Frontera a Sevilla, atravesamos el *Alto de Montejil*, situado a 103 metros según la correspondiente señal de tráfico; más adelante, pasadas las torres de Alocaz, se distingue hacia el Este desde esta misma carretera la silueta de la sierra *Montejil*, más conocida hoy como de Morón o Esparteros; en la Sierra Norte de Sevilla, término de El Pedroso, se encuentra la finca de *Montegil*.

El alto de *Montejil*, situado al norte de Jerez, debe su nombre al monte que franquea, cuya altura máxima es de 137 metros de altura, y que ha dado nombre asimismo a los cortijos situados en sus proximidades: al norte el cortijo de Montegil de Buenavista, y al sur los cortijos de Montegil o Rancho Granao y de Montegilillo, derivado de Montegil, y que ya figura en un mapa de 1868 [Madoz 1987]. En el siglo XVII, Montegil era el nombre de un señorío, que agrupaba estos cortijos de tierras albarizas, en término de Jerez, dedicadas al cultivo de viñedos. Su dueño era entonces Diego Bartolomé Dávila y Dávila, padre del primer Conde de Montegil, que lo fue en 1696, tomando el nombre de la finca de su propiedad, posteriormente dividida [Valverde Fraikin 1991:366].

No conozco referencias a Montegil en la Edad Media, aunque el nombre debe conservarse al menos en documentos privados relativos a la propiedad. Con el *Libro de Repartimiento* del territorio jerezano desapareció probablemente la que habría sido la primera documentación castellana del topónimo, ilustrando su transmisión a los pobladores castellanos por parte de la población mudéjar durante las pocas décadas que convivieron bajo la corona castellana, y corroborando de paso su más remota antigüedad. La falta de referencias generales a Montegil se explica en parte por su situación en el extremo septentrional del término jereza-

no, a 17 kms. del núcleo urbano. Tampoco debió ser un lugar para hacer guardias, pues la principal atalaya estaba situada en Gibalbín [López 1989:93], precisamente hacia la tierra de moros. La buena vista que da nombre a uno de los cortijos de Montegil se extiende hacia poniente hasta las marismas del Guadalquivir y el golfo de Cádiz, pero es más reducida hacia el norte y hacia oriente, por la proximidad de la sierra de Gibalbín y otros cerros menores, con lo que sólo hacia el sureste puede alcanzar las cimas de la serranía.

También era en otro monte próximo situado más al norte [Hernández Giménez 1961:135-137] donde acampaban las tropas en el camino entre Jerez y el puente romano de Las Alcantarillas sobre el arroyo Salado, junto al que existió un castillo hasta 1478 [López 1980:127; Ladero Quesada 1973:144-145]. Las rutas medievales no atravesaban Montejil como lo hace ahora la carretera nacional, sino que desde Lebrija se dirigían a Jerez hasta las proximidades de Montejil aproximadamente por los actuales derroteros del ferrocarril, y continuaban por poniente [Abellán 1983:127]; de la misma manera, la Vía Augusta rodeaba Montejil por las tierras bajas de poniente, si bien en época musulmana refiere Idrisi una ruta alternativa entre Jerez y las Alcantarillas, que, como la actual autopista, pasaba más al oriente de Montejil. Por tanto, sólo para quienes viajaban entre Cádiz y Sevilla, constituía este monte un punto de referencia en el camino, que justificara el llamarlo por un nombre específico. Además, el hallazgo en "Los Prados", entre Montegil y el ferrocarril, de un horno romano con planta circular, de tipología muy común en la Bética [González y Chic 1987:18], documenta desde la Antigüedad la presencia de colonos en las tierras de la zona.

García de Diego [1972:85] dedica unas líneas a este "Montegil, casa de Jerez y monte. Sorprende el número de localidades que llevan este topónimo". Lo atribuye a una "posible repoblación", aparentemente haciéndolo derivar del antropónimo Gil, a pesar de que en otro lugar había escrito que la terminación de "Montegil de Cielo Hermoso, en El Pedroso, [...] puede ser mozárabe" [García de Diego 1959:172].

Montejil también es hoy día el nombre del caserío de *Montejil*, a unos seis kilómetros de Morón de la Frontera por la carretera local a Montellano, junto al *Puntal de Montejil*, en el extremo occidental de la sierra. El *Nomenclátor* de 1990 también registra el nombre de la sierra Montegil como núcleo poblacional, 990 habitantes de hecho [*Gran Enciclopedia de Andalucía*, Sevilla 1979, t.VI:2462], dispersos en varias zonas del entorno.

Al ampliar un camino para las canteras de la célebre cal de Morón en esta sierra, que va perdiendo así sin remedio todo su valor natural, aparecieron unas cuevas artificiales con restos humanos y pinturas rupestres, que dan fe de su poblamiento remoto [Cruz-Auñón y Rivero 1988]. En 1633, Bohorques Villalón escribía en el primer capítulo de los *Anales de Morón* que "junto a la cierra Montejil ay rastros de una çiudad, y oy dura una cañería por debajo de tierra, desde la heredad de don Francisco Núñez de Bohorques hasta el cortijo de doña María de Auñón, donde está el pilar, y çerca de él çimientos de edificios y poços de casas".

El nombre de *Montejil* está sobradamente documentado al menos desde 1404, cuando el miércoles diecisiete de diciembre "entraron moros de tierra de Ronda a término de Morón, a donde dizen las veredas de *Montegil*, fasta veynte o treynta peones, e robaron el fato de las vacas del comendador mayor, e leuaron

fasta çiento e çinquanta vacas" [Actas:14]. El 14 de junio de 1406 mandó el concejo sevillano dar a Fernán Alonso 7.950 maravedís "para pagar el sueldo de 15 días a los 51 guardas, escuchas y atalayas puestas por mandato del Maestre de Santiago contra tierra de moros en los términos de Utrera y de Morón, en el Puntal de Montegil, en el Garrobal y en el Mogarejo" [Collantes 1972:131]. En 1425, el concejo de Morón pagó a dos ballesteros y un vecino "por cada siete días que estudiaron en guardas en Montegil, en el mes de julio, por mandado del Maestre" [Actas:120], y a otros dos vecinos "porque estudiaron en guardas en el Puntal de Montegil" [Actas 123]. De estas guardas en el castillo y el Puntal de Montegil, realizadas también durante el siglo XIV, hay constancia de al menos otros 9 pagos entre 1406 y 1474, a 19 hombres que habían atalayado el territorio durante 29 días [Morilla Cala 1996:30 y 41-47].

El castillo de *Montejil*, del que se han conservado algunos restos, sirvió en la Baja Edad Media como atalaya para prevenir la llegada de moros de Ronda por Zahara, tanto hacia Morón como hacia las tierras de Sevilla, cuyos concejos se ocupaban de pagar las guardas. Este último disfrutaba además de las rentas de la dehesa de Montegil, mencionada en las Ordenanzas de 1527 entre las tierras de propios [Ladero Quesada 1989:342]. En 1429, los diputados de Sevilla mandaron dar "3.000 maravedís a Pedro Mejías, hijo del alcalde mayor Sancho Fernández Mejías, de quitación como alcaide del castillo de Montegil", así como a los alcaides de los castillos de Alocaz, Alcalá y Utrera [Collantes 1980:257]. Más tarde, estos castillos fronterizos únicamente sirvieron para los enfrentamientos intestinos entre las familias que ambicionaban el dominio de Andalucía [Ladero Quesada 1973:115-139]. En este contexto, el ocho de marzo de 1473 "se dio entre Carmona y Sevilla una cruel batalla entre el marqués de Cádiz, a quien asistía la gente de Morón, y el duque de Medina, que andaban encontrados. Y en esta batalla venció el marqués de Cádiz" [Bohorques Villalón 1633:59]. En 1477, el duque de Medina Sidonia entregó Montegil a los Reyes Católicos, por cuyo mandato, en 1478, muchos castillos y casas fuertes fueron desmantelados: el de Alcantarilla en el camino de Lebrija, el de Montegil cerca de Morón, y otros en el Aljarafe y Banda Morisca, "importando así al sosiego de la tierra, y quitar a los nobles altivos aquellos asilos de sus inquietudes" [Ortiz de Zúñiga III:95].

A pesar de que, ya en época musulmana, su situación y la especial prominencia de la sierra lo convertían en una atalaya igualmente privilegiada y difícil de reemplazar, no conozco ninguna referencia segura al castillo de Montejil en las fuentes árabes. Hernández Giménez [1942:124], basándose en que "su carácter peñascoso, su base alargada y su aguzamiento en sentido vertical" permiten considerarla una 'zafra', y en su situación entre Morón y Cote, propuso localizar en la Sierra de Esparteros el castillo de Zafra Pardal, mencionado por la *Primera Crónica General* entre los lugares de la Banda Morisca que, junto con Morón, Cot y Zafra Mogón, se sometieron a Fernando III en 1240, y que en la *Crónica* estaría "por Partal, o mejor por Espartal, y que se llamara Zafra Espartal". Precisamente Espartal es el nombre de un cerro de Pruna, cerca de Zafra Mogón [López 1989:138], donde Hernández Giménez habría situado con más razón Zafra Partal. Sin embargo, el nombre de *Pardal* obedece sin duda al color pardo de dicho peñón, el mismo motivo por el que el mozarabismo se aplicaba en la España musulmana al 'gorrión'. El propio Hernández Giménez consideraba que

tal identificación “no puede tomarse en consideración a otros efectos que los de comprobar lo que tenga de acertada”, pero su conjetura ha sido asumida como cierta sin más averiguación por Muñoz Ramírez [1994:117 y 121] quien ha situado Zafra Pardal en Montejil o Esparteros, en la ruta que, desde Córdoba a Écija, Marchena y Morón, siguieron las tropas del Rey Santo hasta Cote y Zaframagón.

Sin embargo, desde la Edad Media, y durante la Época Moderna, el nombre de esta sierra ha sido siempre *Montejil*, y sólo en Época Contemporánea ha sido sustituido por el de Sierra de Esparteros o Sierra de Morón. El nombre de Esparteros es castellano y está motivado porque a la zona de la fuente debían acudir frecuentemente los esparteros, de los que en la vecina ciudad de Osuna había, “fabricantes de toda obra de esparto, más de doscientos y cincuenta, con innumerables mujeres que se ocupan en este ejercicio” [López 1989:126]. En 1415 ya está documentado de hecho el nombre de “la fuente que dizen de los Esparteros” [*Actas*: 71], que nace en el extremo oriental de la falda de la Sierra Montejil, junto a la carretera de Morón a Coripe, pero sólo varios siglos más tarde se generalizó a toda la Sierra el nombre de esta fuente, uno de los cuatro nacimientos de la sierra. En el plano de los alrededores de Paradas que enviaron el 4 de septiembre de 1787 a Tomás López [1989:131], figura un dibujo de la “Sierra Montegil” a la margen izquierda del Guadaíra, y así la llaman igualmente los informantes de Morón y Los Molares [1989:116, 119 y 123]. Sólo a partir de entonces comienza a extenderse a toda la sierra el nombre de Esparteros, lo que constata a mediados del siglo XIX Madoz [1845-50:112], quien la llama “sierra de Montegil o Espartero, distante media legua de Morón, en el camino de herradura que va a Montellano, los Puertos y Campo de Gibraltar”. Carece por tanto de fundamento la conjetura de Hernández Giménez para identificar Zafra Pardal con la Sierra de Esparteros, ya que este nombre era en la Edad Media únicamente el de una de las cuatro fuentes de la sierra Montejil.

A la primera mitad del siglo XIV remonta al menos la documentación acerca del tercer Montejil del antiguo reino de Sevilla, situado en la Sierra Norte. El castillo, atalaya y dehesa de Monte Gil aparecen mencionados en el *Libro de Montería de Alfonso XI* [p.118]: “La *Dehesa de Monte Gil*, que es entre los Bodegones, es buen monte de puerco en yvierno et aun en verano. Et son las bozerías la una en el camino que va de Cantillana a Monte Gil, et la otra desde el bodegón que está allende del río fasta en derecho de la Defesa, por allende del río. Et son las armadas la una a la peñuelas, et la otra al arroyuelo que va topar en el río, et la otra al arroyo Tamuioso. [...] El monte del Portogales, que es cabo Monte Gil, es buen monte de puerco en yvierno. Et son las bozerías la una desde en derecho del *Castiello de Monte Gil*, por cima del camino et por la cumbre fasta las cabeçuelas. [...] La Dehesa del Pedroso es buen monte de puerco en yvierno. Et son las bozerías la una desde la majada de los fijos de Johán Barvosa fasta en çima de Uperar; et la otra desde el camino de Montorcaz, por çima de la cumbre fasta el *Atalaya de Monte Gil*”. El 18 de agosto de 1417, “Sevilla dio a hacer la obra del puente que está comenzado en el río de Viar, aquende de Montegil, en el camino de Cazalla” [Collantes 1980:15]. Pero el castillo de Montegil, que presumiblemente remonta a época musulmana, debió correr sin embargo una suerte parecida al de la Sierra Sur, pues ya Fernando Colón [t.I, p. 289] refiere cómo, poco después de 1517, “partí de caçalla para cantyllana, que ay syete leguas de

sierras e puertos, salvo que ay algunos valles a lo largo, questara una legua e otra legua e media, e a medio camyno baxamos un puerto; dicho puerto de monte gil, questara dos tiros de ballesta e a la mano derecha en lo baxo esta un cerro redondo a donde solia aber una fortaleza en tiempo antiguo". En 1888, el *Nomenclátor* registraba en el caserío de *Montegil de Cielo Hermoso*, en el extremo meridional del municipio de El Pedroso, 39 habitantes en 10 edificios (nueve de un piso y uno de dos).

Montegil ha sido interpretado generalmente como una palabra castellana, compuesta de *monte* y del antropónimo *Gil*. Pero el mismo *Libro de Montería* [p. 119] menciona también "El Montezillo de Pero Carriello", por lo que en ese caso también esperaríamos que se dijera, en lugar de Monte Gil, "El Monte de Pero Gil", valga por caso, como "El Monte de Martín Gil", que también "es buen monte de puerco en yuierno" [p.133], con artículo delante de *Monte* y preposición delante de un antropónimo con nombre de pila y apellido. Esperaríamos igualmente que, de la misma manera que existen varios lugares en Andalucía con el nombre de Monte Gil, hubiera también, por ejemplo, varios "Monte García", lo que no sucede con ese ni con otro apellido castellano. Este tipo de formación toponímica resulta de hecho extremadamente insólito, particularmente en el caso de montes y otros lugares de uso público o comunal, como lo fueron en otro tiempo estos lugares montañosos, ya que los antropónimos se solían aplicar más bien a fincas agrícolas de propiedad particular. Podemos descartar por tanto que *Montegil* sea de un topónimo castellano y derive de un supuesto *Gil*.

Al no ser una palabra castellana, esperaríamos que *montejil* fuera un término árabe, la lengua hablada en Andalucía durante los cinco siglos anteriores a la llegada de los castellanos y leoneses. Aunque *ġil* podría ser interpretado en árabe como 'siglo' [Pezzi 1989:568], no es éste un significado apropiado para un topónimo, y *monte* es claramente una forma panrománica, derivada del acusativo del latín clásico *mons*, *montis*. El término *montejil* no vino sin embargo en el habla que desde Italia trajeron los soldados y colonos de Roma, sino que ha de ser algo posterior. Como *Montejil*, muchos topónimos andaluces derivan de la pronunciación propia del latín tardío, que siguió evolucionando hacia el mozárabe, la lengua romance que, como al Norte el castellano, catalán y gallego antiguos, se gestaba en la península cuando se produjo la conquista musulmana y la irrupción del árabe. Esto provocó la marginación y desaparición de esta incipiente lengua al cabo de dos o tres siglos, pero no impidió que muchos de sus términos, e incluso algunos rasgos fonéticos y morfológicos, se incorporaran al árabe andalusí.

Aunque sin una localización exacta que permita identificarlo con uno de los varios lugares que conservaron luego este nombre, *Monteġil* (مُنْتَجِيل) aparece registrado de hecho en el *Diccionario de los países* por Yākūt [1986, t.V:207] como un poblado de Al-Andalus, del que fue natural un personaje célebre apodado precisamente "el Montegil". El propio Yākūt registra además en todo Al-Andalus otros cinco topónimos derivados de *monte*, Monte Asyūn, Monte Aqūt, Monte Anyât, Monte Sūn y Monte Lūn [Asín 1944:70]. La última sílaba de *Monteġil* venía a tener en árabe la misma pronunciación que en el castellano del siglo XIII *Montegil* o *Montejil*, similar a la de *monteyil* en labios de un argentino o un moronense, lo que permite descartar que la última sílaba de *montegil* sea una

palabra castellana o el resultado de la adaptación fonética de otra forma distinta en árabe. Sin embargo, sea porque no conocen su existencia, o porque lo crean más tardío derivado del antropónimo Gil, no refieren ningún *Montejil*, *Montegil* o *Montexil*, entre las formas derivadas del mozarabismo *monteġil*, ni Simonet [1888 II:374] ni Galmés [1983:89 y 147], quienes sólo consideran derivadas directamente de **monticellu* formas tales como *Montechîle* en Andalucía, *Montichel* en Toledo, o, de **montecellos*, el topónimo mallorquín *Montegellos*, que presenta de hecho el mismo resultado *g* que el castellano *Montegil*.

Monteġil, también transcrito del árabe como *Monteÿil* por Asín y por otros como *Montejil*, considero que remonta asimismo al latín tardío **montecellu*, cuya forma gramaticalmente correcta habría sido *monticĕllus*, derivado del clásico *mons*, *montis*, 'monte', mediante el sufijo *-cĕllus*. De este mismo sufijo derivan en castellano las formas en *-cillo*, como es general tras palabra bisilábica acabada en *-e* como *monte* [González Ollé 1962:201], por lo que la forma castellana equivalente es justamente *montecillo*, como en el referido topónimo de "El Montezillo de Pero Carriello" del *Libro de Montería* [p. 119]. A lo largo de la historia de la lengua castellana, hay documentadas más de una docena de sufijos de diminutivo (*-illo*, *-uelo*, *-ejo*, *-ijo*, *-ito*, *-ete*, *-eto*, *-ico*, *-ino*, *-ezno*, etc.), entre las que no figura desde luego el sufijo *-jil* con ese o cualquier otro valor. Esto no sólo corrobora que *montejil* es un topónimo de Al-Andalus, sino que explica también que, al no ser un nombre genérico para los pobladores castellanos y leoneses, sólo pudieran interpretarlo como *Monte Gil*, ya que /munt/ resultaba fácilmente identificable como monte.

Este sufijo llamado diminutivo no tenía por qué tener una función minorativa, señalando tamaño pequeño, pues en su origen sirve para destacar representacionalmente un objeto en el plano primero de la conciencia [Alonso 1967:185-6]. En latín tardío, **monteĕllu* quedó lexicalizado como un sustantivo aplicable a una 'montaña', 'sierra' o 'macizo' de especial relevancia, frente al término genérico monte, y que se conservó en el árabe andalusí como un nombre propio, de la misma manera que incluso el término genérico *monte* pasó a ser el nombre propio sin más de otra montaña al oriente del Montegil jerezano [Edrīsī 1968:215].

Aunque no esté atestiguada la forma **monticellus*, la existencia de /*monteĕllu*/ en el latín hablado en época visigoda puede considerarse garantizada por ser el único étimo posible de *montichel* y *monteġil*. Este nombre sólo sería posterior al siglo VII si, en el árabe andalusí, *-ġil*, con una realización sorda o sonora, hubiera sido otro de los numerosos sufijos de origen romance capaces de generar palabras a partir de términos romances o árabes [Corriente 1992:126-131]; para ello habría que empezar documentando formas que pudieran tener ese mismo origen, como los topónimos con la misma terminación de *Benimonachil* en Granada, o de *Bohagil* y *Huenagil* en El Pedroso [Gordón Peral 1988:47]. Sin embargo, el sufijo de diminutivo general en formas mozárabes es *-il*, *-illa* en femenino, del latín *-ellu*, *-ella*, sobradamente atestiguado incluso en la palabra *monte*, como en *Montel*, *Montil* o en las formas diptongadas *Montiel* y *Monteyel* [Simonet 1888 II:375]. La forma *Montegil*, de /*monteĕllu*/, ha de ser por tanto más antigua, lo que corrobora el hecho de que existan varios lugares con el mismo nombre, claro indicio de su empleo previo como nombre común, por lo que resulta muy improbable que no remonte, como muy tarde, al siglo VII.

La apócope de la *-u/-o* final, propia de muchos términos de origen mozárabe, más que una característica intrínseca de esta lengua, es consecuencia de la fonética árabe [Galmés 1983:192-194], lengua a través de la cual nos han sido transmitidos generalmente, tanto de forma oral como escrita. Más compleja resulta la evolución desde la originaria oclusiva velar sorda latina /k/ (ya palatal en latín ante vocal delantera, y en época tardía africada dental /č/) hasta la actual fricativa velar sorda /x/ del castellano Montegil. El fonema africado, similar a nuestra *ch*, como cualquier consonante sorda, tendía a sonorizar en posición intervocálica desde el latín tardío, y de hecho es representado en árabe por el ġîm palatal sonoro, que era de todos modos la única africada con que contaba el alfabeto árabe. A su vez, el fonema árabe es transcrito al castellano medieval con *j* o *g*, que representa entonces una prepalatal fricativa sonora, porque era evidentemente el sonido más próximo al árabe con que contaba el castellano, incluso en el hipotético caso de que la realización sorda originaria se hubiera conservado en el habla árabe hasta el siglo XIII. Además, la tendencia a pronunciar como fricativa la africada en posición intervocálica, documentada en la Península desde el latín tardío, se extendía a palabras tomadas del árabe, lo que explica que la *g* o *j* de otros arabismos castellanos proceda igualmente del fonema ġîm original, como *alfanje*, *aljibe*, *aljaba* o *berenjena*, y otros topónimos árabes como *Algeciras* o *Gibraltar*. Por tanto, *Montegil* no es más que el resultado esperado en castellano procedente de haber adaptado la pronunciación del latín tardío a la fonética árabe. La grafía *Montexil*, que representa una fricativa sorda, sólo se extiende a partir del siglo XVII, cuando la pronunciación de *g* o *j* ante vocal delantera se hizo sorda, confundiendo su pronunciación con la antigua *x*. Si las ediciones de textos castellanos más antiguas en que nos basamos son fiables, el *Libro de Montería*, de mediados del siglo XIV, trae siempre *Monte Gil*, mientras que transcribe con *x* el sonido derivado del fonema palatal sordo en árabe, como en *xara*. Los documentos del siglo XV del cabildo de Morón también traen siempre *Montegil*, y en esa época solamente de forma esporádica encontramos en las *Actas* alguna grafía que represente con el signo de la fricativa sonora una sorda originaria, como *bugeta* por *buxeta* en 1410 [*Actas*, p.CVIII]. También presenta todavía *monte gil* la edición del *Itinerario* de Colón, aunque en un estudio al respecto [Ponsot 1966:90] aparece escrito *Montexil*. Además, el fonema sordo /x/ servía en castellano medieval para reproducir el šîn palatal sordo del árabe, que a su vez era utilizado también para representar la *s* de palabras latinas. Pero ni en castellano medieval está atestiguado *Montexil*, ni en árabe *Montešil*, por más que la pronunciación fricativa como *s* del grupo latino *cⁱ* está atestiguada de forma esporádica desde la latinidad tardía, y se produjera también en algunas palabras mozárabes en época musulmana. Por tanto, las representaciones en castellano medieval con *g* o *j*, no con *x*, revelan que este topónimo tenía una pronunciación sonora, y que así debía ser igualmente la pronunciación en árabe, como de hecho corresponde a su transcripción por el fonema africado sonoro de ġîm.

En otros topónimos mozárabes con el grupo latino *-ce* o *-ci* (*Aroche*, *Elche*, etc.), los resultados africanados en castellano han llevado a suponer que, aunque estén transcritos con el ġîm palatal sonoro por ser la única africada del alfabeto árabe, estas y otras formas con el mismo origen habrían conservado una realización sorda en la lengua árabe andalusí [Alonso 1946; Galmés 1983:148]. Según

esta hipótesis, el topónimo mozárabe **monteçellu* tendría su resultado esperado en *Montichel* o *Montechile*, de *Montechil* con *e* paragógica introducida tardíamente en castellano, que habrían conservado la pronunciación africada palatal sorda desde el latín tardío. Si también los tres topónimos *Montegil* del reino de Sevilla, que en castellano medieval tuvieron una pronunciación fricativa sonora, hubieran tenido en época musulmana una realización africada sorda, esta pronunciación originaria habría llegado al castellano, y habría sido pronunciado y escrito con africada sorda como *Montechil*, al igual que otros topónimos derivados de un término latino con *c*^{ei}. Sin embargo, los documentos del siglo XIV y XV siempre presentan *Montegil* o *Montejil*, lo que supondría una alteración fonética que no se puede explicar simplemente por un falso cruce etimológico con el antropónimo Gil. Por tanto, al no existir otro posible étimo que **monticellu*, la pronunciación sorda originaria de este sonido hubo de ser sustituida en época musulmana, más pronto o más tarde, por la pronunciación sonora propia del fonema árabe, dentro de una tendencia general a eliminar dialectalismos fonéticos que afecta a otras formas romances, como a *dujanbir*, de *december* [Corriente 1992:54]. En el caso de este topónimo, la adaptación a la fonética árabe pudo estar reforzada por una falsa relación etimológica de la segunda parte del topónimo con el árabe *ġīl* 'siglo', 'espacio de cien años' [Pezzi 1989:568]. El diferente tratamiento con respecto a aquellos otros topónimos mozárabes con el mismo étimo y que han conservado en castellano el sonido africado sordo, puede explicarse en parte por el hecho de estar situado en zonas fuertemente arabizadas y tratarse de un topónimo menor, con lo que la pronunciación tradicional mozárabe no tuvo la suficiente continuidad en el habla. Así pues, al transmitirse, tanto de forma escrita como oral, únicamente a través del árabe, /*monteçil*/ terminó adoptando la pronunciación sonora del árabe, /*Muntiġīl*/. De esa manera, cuando los pobladores castellanos y leoneses oyeron a la población autóctona el nombre de *Monteġīl* a mediados del siglo XIII, a pesar del claro origen romance de la primera parte del topónimo, al menos la segunda parte era pronunciada de acuerdo con el sistema fonológico árabe.

En cuanto al antiguo pago de *Montechile* de la Axarquía, en el municipio malagueño de Comares, documentado como nombre de unos apeos en el siglo XVI [Simonet 1888 II:374], la africada sorda se explica sencillamente, al igual que en otros topónimos mozárabes, como conservación de la pronunciación existente en el momento de la conquista musulmana, lo cual resulta particularmente verosímil en una región con un fortísimo arraigo mozárabe en todos los ámbitos. No obstante, tal vez la adaptación al castellano como africada sorda de los topónimos mozárabes del reino de Granada se podría justificar igualmente aceptando una realización en árabe como africada sonora. Y es que tanto la fricativa sonora de *Montegil* como la africada sorda de *Montechil* en castellano medieval presentan dos soluciones que mantienen uno de los rasgos y desdennan el otro. Ambos resultados se dieron simultáneamente en distintos topónimos del reino de Sevilla a mediados del siglo XIII, cuando el castellano contaba con ambos fonemas. Pero cuando se produce la conquista del reino de Granada en el último tercio del siglo XV, la fricativa palatal sonora (escrita *j* o *g*) se había ensordecido, por lo que la africada sonora del árabe era mucho más próxima a la africada sorda (*Montechil*), que a una fricativa sorda (*Montexil*), que incluso había comenzado a retraer su

punto de articulación hacia la zona velar. Este topónimo latino, con sus vicisitudes al ser adaptado sucesivamente a la fonética árabe y castellana, constituye en el plano lingüístico un reflejo de lo que ha sido la historia de estos lugares y de toda Andalucía desde la Antigüedad: las sucesivas invasiones y repoblaciones en estas tierras han impedido en lo fundamental la natural continuidad lingüística, cultural, religiosa y generacional de sus habitantes; pero en todos esos ámbitos, quedan testimonios de que la cuerda nunca se ha roto del todo, sino que ha conservado numerosos hilos, ciertamente los más débiles, que nos mantienen ligados también al pasado de estos lugares y a sus antiguas gentes, y nos proporcionan buena parte de nuestras señas de identidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán Pérez (1983), Juan: *Cádiz en el siglo XIII* (Cádiz) 123-133.
- Actas Capitulares de Morón de la Frontera (1402-1426)*, ed. Manuel González Jiménez y Manuel García Fernández, Sevilla 1992.
- Alonso (1946), Amado: "Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes", *Revista de Filología Hispánica* 8: 12-76.
- Alonso (1967), Amado: "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, (Madrid) 161-89.
- Asín Palacios (1944), Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, 20 ed., Madrid-Granada.
- Bohorques Villalón (1633-1642), Antonio: *Anales de Morón*, ed. Joaquín Pascual Barea, Universidad de Cádiz, 1994.
- Colón, Fernando: *Descripción y cosmografía de España*, 3 tomos, Madrid 1910 (facs. Sevilla 1988).
- Collantes (1972 y 1980) de Terán, Francisco: *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*, 2 vols.: 1401-1416 y 1417-1531, Sevilla.
- Corriente (1992), Federico: *Árabe andalusí y lenguas romances*, Mapfre, Madrid.
- Cruz-Auñón (1988), Rosario y Rivero Galán, Encarnación: "Necrópolis de cuevas artificiales en Montegil (Morón de la Frontera, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. III: 279-282.
- Edrīsī (1968): *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. R. Dozy y M.V. de Goeje, Leiden.
- Galmés (1983) de Fuentes, Álvaro: *Dialectología mozárabe*, Biblioteca Románica Hispánica Gredos, Madrid.
- García de Diego (1959), Vicente: "Estudio histórico-crítico de la toponimia mayor y menor del antiguo reino de Sevilla", *Archivo Hispalense* 93-94.
- García de Diego (1972), Vicente: *Toponimia de la zona de Jerez de la Frontera*, Jerez.
- González Ollé (1962), Fernando: *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid.
- González, Rosalía y Chic García, Genaro, "Panorama de la investigación arqueológica en Jerez de la Frontera", *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez* (Jerez 1987) 13-30.
- Gordón Peral (1988), M.^a Dolores: *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Universidad de Sevilla.
- Hernández Giménez (1942), Félix: "Sobre el topónimo Zafra", *Al-Andalus VII*: 113-125.
- Hernández Giménez (1961), Félix: "Estudios de Geografía histórica española: XII. Ragwāl y el itinerario de Mūsā, de Algeciras a Mérida", *Al-Andalus XXVI*. 1: 43-153.
- Ladero Quesada (1973), Miguel Ángel: *Andalucía en el siglo XV. Estudios de Historia Política*, Madrid.

-
- Ladero Quesada (1989), Miguel Ángel: *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval Andaluza*, Universidad de Granada.
- Libro de la Montería. Based on Escorial Ms. Y.II.19*, ed. P. Seniff, Madison 1983.
- López (1989), Tomás: *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla*, ed. C. Segura Graño, Sevilla.
- Madoz (1845-1850), Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, Madrid (hay ed. facs. por provincias de 1986 y 1987).
- Morilla Cala (1996), Juan P.: "Tres fronteras defensivas en el Morón del siglo XV", *Mauror 1* (enero) 23-61.
- Muñoz Ramírez (1994), José Antonio: "Influencia que la Reconquista llevada a cabo por Fernando III, el Santo, en los lugares de la Alta y Baja Andalucía ha tenido en sus escudos municipales (1224-1249)", *Archivo Hispalense* 234-6: 101-33.
- Nomenclátor de España. Inventario de toponimia andaluza*. Sevilla. Sevilla 1990.
- Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en primero de enero de 1888. Provincia de Sevilla*, Madrid 1894.
- Ortiz de Zúñiga (1667), Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1796, con adiciones a la ed. 1667 (ed. facs. Sevilla 1988).
- Pezzi (1989), Elena: *El Vocabulario de Pedro de Alcalá*, Almería.
- Ponsot (1966), Pierre: "Hernando Colón et son *Itinerario*. Introduction à la carte du paysage agraire de l'Andalousie occidentale au XVIe siècle". *Mélanges de la Casa de Velazquez II* (París) 73-95.
- Sanchis Guarner (1960), Manuel: "El mozárabe peninsular", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, (Madrid) 293-342.
- Simonet (1888), Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, 2 vols., Madrid (reed. 1982).
- Valverde Fraikin (1991), Jorge: *Títulos Nobiliarios Andaluces. Genealogía y Toponimia*, Granada 1991.
- Yākūt (1986) al-Rūmī: *Mu' djam al-Buldān*, Dar Sader, Beirut.





